

SELECTIVO y 2ª COPA ESPAÑA SPRINT OLÍMPICO

23 al 26 de mayo de 2024 - C.E.A.R. LA CARTUJA (SEVILLA)

1. **Accesos:** A partir del martes 21 de mayo a las 15:00 horas

ZONA	FECHAS Y HORARIOS	CONTROLES ACCESO
Deportiva	21/05: 15:00 a 21:00 22/05: 09:00 a 21:00 23/05: 07:00 a 21:30 24/05: 07:00 a 21:30 25/05: 07:30 a 21:00 26/05: 07:00 a 16:00	Puerta Principal CEAR (no requiere acreditación): Acceso a pie y vehículos con remolque o embarcaciones en la baka. Cancela CSD (requiere acreditación): Acceso a pie y vehículos con remolque o embarcaciones en la baka. Cancela Alamillo (requiere acreditación): Acceso a pie
Público	23/05: 08:00 a 19:00 24/05: 08:00 a 17:30 25/05: 08:00 a 21:30 26/05: 08:00 a 16:00	Cancela Edificio Principal (torre de control): Acceso a pie.

Observaciones:

- **Los clubes que tengan previsto llegar antes de las 15:00 horas del martes 21 de mayo deberán avisar al teléfono de la organización (662967606).**
- A la zona deportiva sólo podrán acceder los deportistas y personal técnico/apoyo de los clubes, previa acreditación (pulsera identificativa) en el puesto habilitado por la organización. **Los clubes deberán enviar a fapira@fapira.com, y antes del martes 21 a las 12:00, los nombres, apellidos y DNI de todo el personal técnico/apoyo asistente a la competición.**
- **Sólo las personas acreditadas podrán pasar de la zona de público a la zona deportiva de la instalación.** El acceso de la zona deportiva a la de público se realizará por una de las puertas del Edificio Principal del CEAR.
- La descarga de embarcaciones de los remolques o de los vehículos con baka se realizará en la pradera norte. Los remolques se estacionarán en las zonas destinadas para ello, y retirarán rápidamente el vehículo de la instalación por la cancela Alamillo. El vehículo con baka abandonará también la instalación tras descargar la descarga de las embarcaciones.
- **Está totalmente prohibido acceder con los vehículos y/o remolques a las explanadas del CEAR.**

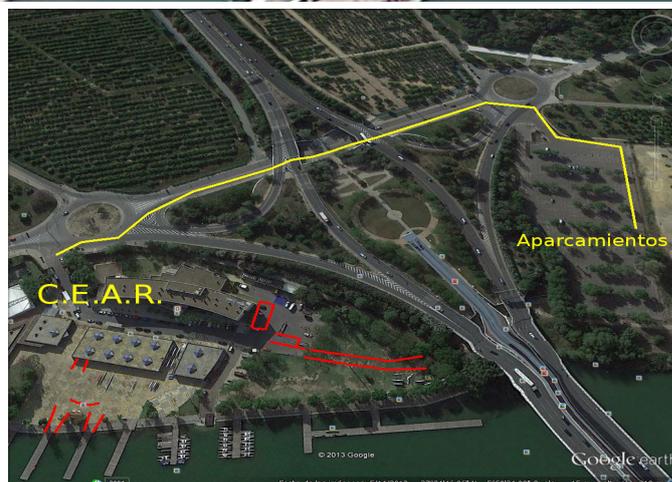
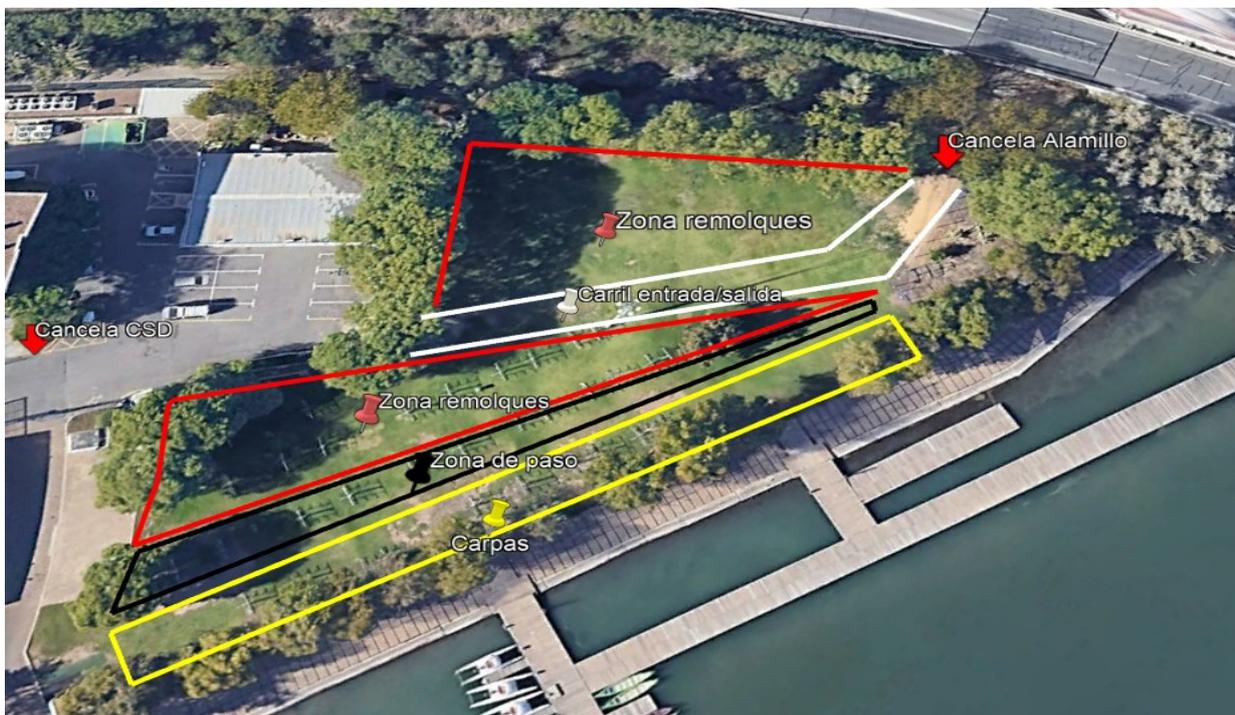


2. Aparcamientos:

- **Remolques:** En las zonas habilitadas de la Pradera Norte, y en caso de fin de existencias, en el Parking del Alamillo.
- **Vehículos clubes:** En el Parking del Alamillo

Observaciones:

- **Está totalmente prohibido estacionar vehículos/remolques en el carril de entrada y salida de vehículos, zona de paso y zona de carpas de la pradera norte.**
- **Está totalmente prohibido el aparcamiento en la Residencia, parking del CSD e interior de la instalación deportiva.**
- **La Organización no se responsabiliza de posibles daños o hurtos que pudieran producirse. Una vez cerrado los accesos no podrán salir los vehículos aparcados en el interior del Parking del Alamillo.**





3. Puesto Acreditación: Ubicado en el exterior de la Residencia de Deportistas del CEAR. Será obligatorio acreditarse de forma individual para poder acceder a la zona deportiva. **Todos los clubes participantes deberán de enviar a fapira@fapira.com, y antes del martes 21 de mayo a las 12:00, los nombres, apellidos y DNI de todo el personal técnico y apoyo asistente a la competición.**

• **Horarios:**

- 22 de mayo: 09:00 a 21:00
- 23 de mayo: 07:00 a 21:30
- 24 de mayo: 07:00 a 21:30
- 25 de mayo: 07:30 a 20:30
- 26 de mayo: 07:00 a 14:00



4. Zona deportiva: Pradera Norte, Explanada, pantalanes, praderas frente a los vestuarios y pradera frente a sala de ergómetros.



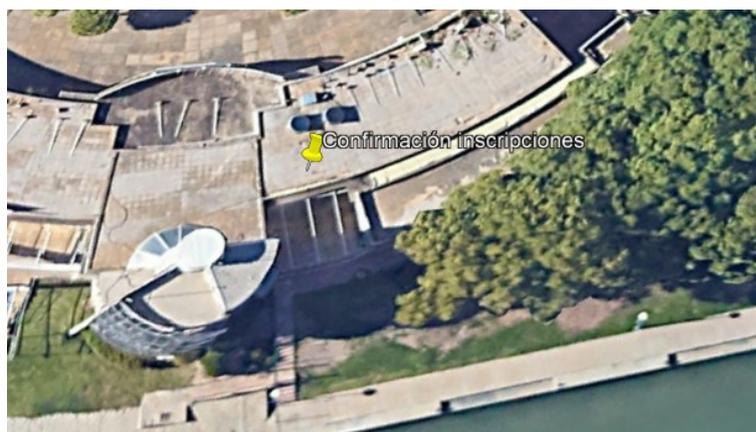
Está totalmente prohibido montar carpas y dejar embarcaciones en el suelo en el Espacio reservado para Remolques. Así mismo, para aprovechar lo máximo posible el espacio de las praderas para la ubicación de carpas de los clubes, se ruega que las embarcaciones se coloquen en las estructuras disponibles repartidas por la explanada y pradera norte del CEAR.

5. Zona de público: Zona de gradas y pradera sur.

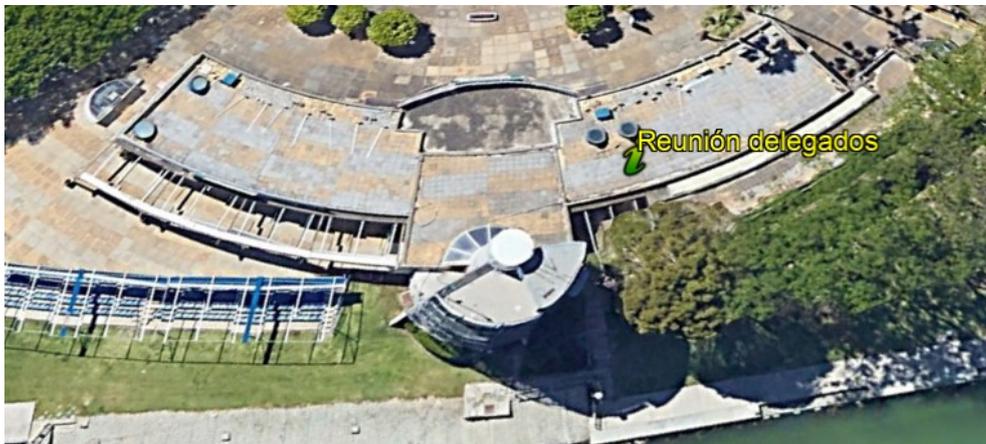
No se podrán colocar carpas en la zona reservada para los puestos de stand en la pradera sur ni en la parte baja de la misma para no tapan la visibilidad de la competición.



6. Confirmación de Inscripciones: Tendrá lugar el **viernes 24 de mayo de 17:00 a 20:00** horas en la sala del Edificio Principal del C.E.A.R, situada junto a los servicios.



7. Reunión de Delegados: Tendrá lugar el **sábado 25 de mayo a las 08:30** en la sala del Edificio Principal del C.E.A.R situada junto a los servicios.



8. Centro de control de la organización: En la sala triatlón del CEAR, ubicada en el Edificio Principal del CEAR.



9. Reclamaciones: En la 2ª planta de la Torre de control del CEAR.



10. Zona de pesaje:

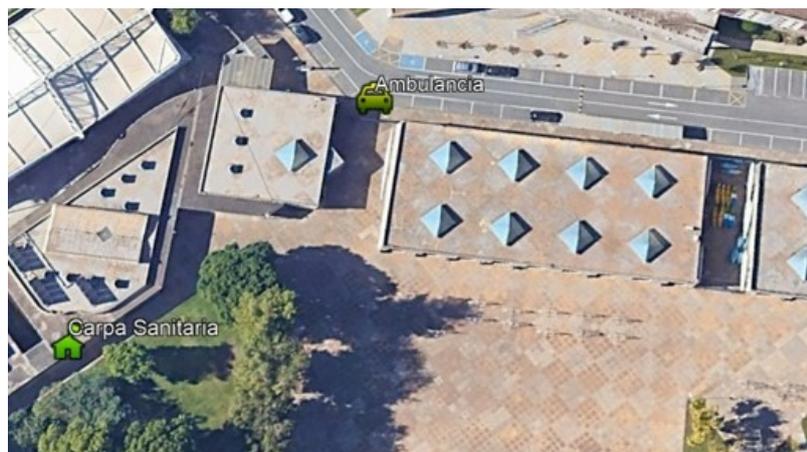
- **Control Pesaje:** Los deportistas nombrados para pesaje deberán desembarcar por el Pantalán 2 y dirigirse hacia el **Hangar 2**.

- **Pesaje Voluntario:** Junto a Caseta de Atención al Usuario (a partir del miércoles 22 de mayo a las 10:00 horas).



11. Servicios Médicos:

- La ambulancia estará en la calle de la Residencia del CEAR y la carpa sanitaria en el interior de la instalación, próximo a los vestuarios y duchas de la zona deportiva.



12. Zona de calentamiento:

Todos los palistas que se dirijan hacia la salida deberán hacerlo por el margen izquierdo del río, lo más próximo posible a la orilla, sin invadir en ningún momento el campo de regatas, así como la obligación de dejar de palear durante el desarrollo de las carreras, a fin de no perjudicar a los participantes.

Una vez los deportistas lleguen a la zona de salida, el calentamiento se realizará hacia la Torre Schindler.



13. Pantalanes:



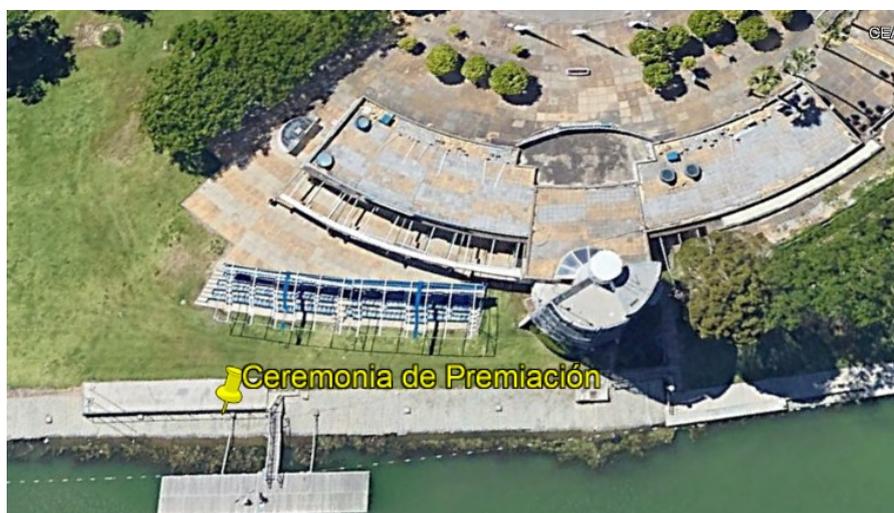
- **Pantalán 1:** Desembarque
- **Pantalán 2:** Control de Pesaje
- **Pantalán 3:** Embarque
- **Pantalán 4:** Embarque

14. Entrenamientos:

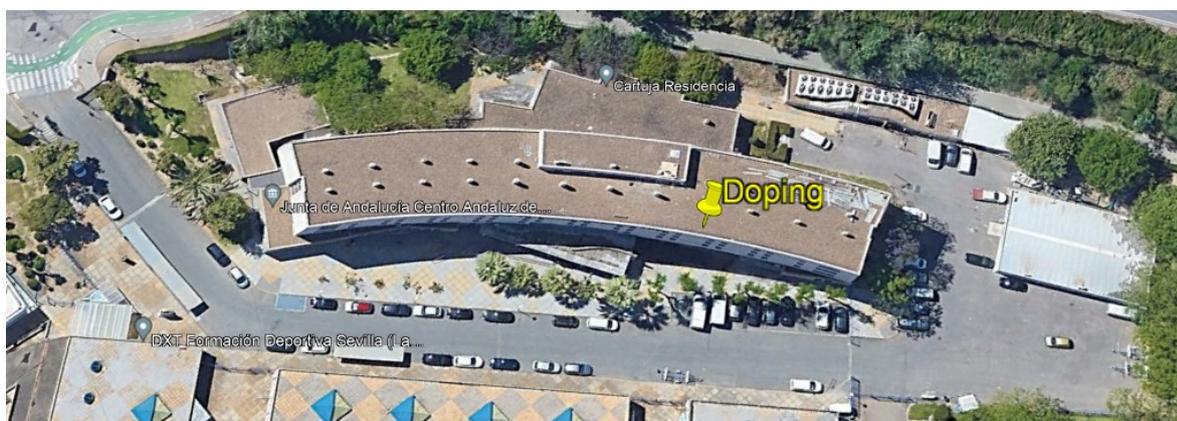
- Durante la celebración del Selectivo (23 y 24 de mayo) y Copa España (25 y 26 de mayo): Hacia el huevo de colón (embarque y desembarque por el pantalán de la pradera norte).

15. Ceremonia de premiación

- **Horarios:**
 - **25 de mayo:** A partir de las 19:10
 - **26 de mayo:** A partir de las 14:00
- **Ubicación:** Frente a las gradas del CEAR



16. Control Antidoping: Ubicado en el interior de la Residencia del CEAR La Cartuja, sala próxima a las oficinas.



17. Servicios, Vestuarios y Duchas: Estarán permitidos el uso de vestuarios, duchas y aseos siempre que no se supere el aforo permitido por la instalación.

a) Zona Deportiva:



b) Zona Público (Servicios):



18. Normas de obligado cumplimiento en el CEAR

- Prohibido el uso de piquetas en el césped.
- No se permite el acceso de animales.
- Prohibida la entrada y consumición de alimentos y bebidas que no sean expandidas por el concesionario de restauración.